

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

• **Efectivo y Equivalentes**

Este rubro se encuentra integrado por cuentas de cheques, constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal y se integra como sigue:

| Cuenta | Importe (Miles de pesos) | |
|--------------------|---|------------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Efectivo | 30.0 | |
| Bancos / Tesorería | 62,675.9 | 23,324.2 |
| Total | <u>62,705.9</u> | <u>23,324.2</u> |

BANCOS / TESORERÍA

| | | |
|------------------------|----------|---------|
| BBVA Bancomer Cta. 283 | 965.9 | 118.0 |
| BBVA Bancomer Cta. 142 | 2,603.9 | 94.4 |
| BBVA Bancomer Cta. 656 | 13,821.2 | 2,267.4 |
| BBVA Bancomer Cta. 109 | 321.9 | 321.4 |
| BBVA Bancomer Cta. 829 | 998.4 | 998.4 |
| BBVA Bancomer Cta. 324 | 164.0 | 164 |
| BBVA Bancomer Cta. 720 | 391.2 | 40.6 |
| BBVA Bancomer Cta. 887 | 152.4 | 152.4 |
| BBVA Bancomer Cta. 519 | 495.2 | 495.2 |
| BBVA Bancomer Cta. 724 | 3,902.1 | 90.5 |
| BBVA Bancomer Cta. 514 | 889.6 | 889.6 |
| BBVA Bancomer Cta. 060 | 77.7 | 75.9 |
| BBVA Bancomer Cta. 544 | 628.0 | 627.9 |
| BBVA Bancomer Cta. 692 | 130.5 | 68.4 |
| BBVA Bancomer Cta. 904 | 34.1 | 34.1 |

| | | |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| BBVA Bancomer Cta. 637 | 25,832.9 | 24.1 |
| BBVA Bancomer Cta. 200 | 2,122.6 | 1.1 |
| BBVA Bancomer Cta. 222 | 1,482.9 | 1.4 |
| BBVA Bancomer Cta. 889 | 1,022.2 | 0.3 |
| BBVA Bancomer Cta. 609 | - | 605.8 |
| BBVA Bancomer Cta. 614 | 4,570.0 | 12,859.4 |
| BBVA Bancomer Cta. 630 | 1,603.9 | 1,885.8 |
| BBVA Bancomer Cta. 182 | 0.2 | 1,030.1 |
| BBVA Bancomer Cta. 124 | 465.1 | 478 |
| BBVA Bancomer Cta. 418 | - | |
| SUMA | 62,675.9 | 23,324.2 |

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Concentra los derechos a favor de la Universidad; se integra principalmente por las cuentas de inversiones a corto plazo, las cuentas por cobrar de subsidio y está integrada por:

| Cuenta | Concepto | Importe (Miles de pesos) | |
|--|--------------|-----------------------------|-----------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Inversiones Financieras a corto plazo | | | |
| BBVA Bancomer Cta. 593 | | 19,048.6 | 344.6 |
| BBVA Bancomer Cta. 801 | | 4,150.9 | 2,785.3 |
| SUMA | | 23,199.5 | 3,129.9 |
| Cuentas por cobrar a corto plazo | | | |
| Subsidio Estatal | | 5,222.1 | 15,633.7 |
| Subsidio Federal | | | 3,037.0 |
| Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) | | | 515.0 |
| Otras cuentas por cobrar a corto plazo | | 46.6 | 46.6 |
| SUMA | | 5,258.7 | 19,232.3 |
| Deudores Diversos por cobrar a corto plazo | | | |
| | | 10.6 | |
| SUMA | | 10.6 | |
| | Total | 28,468.7 | 22,362.2 |

- **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

| Cuenta | 2018 | 2017 |
|---|-----------------------------|-------------|
| Anticipo a Proveedores por Adquisición de bienes y Prestaciones | | 36.4 |
| Total | <u> </u> | <u>36.4</u> |

- **Inventarios**

| Cuenta | 2018 | 2017 |
|--------------------|----------------|----------------|
| Bienes en Tránsito | 1,005.1 | 1,005.1 |
| Total | <u>1,005.1</u> | <u>1,005.1</u> |

- **Inversiones Financieras a Largo Plazo**

| Cuenta | 2018 | 2017 |
|---|----------------|----------------|
| Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 5,285.9 | 5,193.2 |
| Total | <u>5,285.9</u> | <u>5,193.2</u> |

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamentos, equipos especiales, aeronaves, acervo bibliográfico y artístico, obras de arte, entre otros, se registrarán a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor estimado razonablemente, por el área administrativa correspondiente, o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes. Este rubro se integra de la siguiente manera:

| Cuenta | Importe | |
|---|-------------------------|------------------|
| | (Miles de pesos) | |
| | 2018 | 2017 |
| Edificios | 141,878.8 | 131,000.1 |
| Construcción en Proceso de Bienes | 72,909.5 | 83,788.2 |
| | 214,788.3 | 214,788.3 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 29,595.4 | 29,272.3 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 21,291.3 | 21,291.3 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 15,186.0 | 15,509.1 |
| Equipo de Transporte | 7,172.4 | 7,172.4 |
| | <u>73,245.1</u> | <u>73,245.1</u> |
| Total | <u>288,033.4</u> | <u>288,033.4</u> |

La depreciación representa la parte estimada de la cantidad de los bienes muebles e inmuebles que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo. El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un bien que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición, usando el método de línea recta. Los porcentajes de depreciación para el ejercicio 2018 fueron los siguientes:

| | Tasa anual |
|----------------------------------|------------|
| • Edificios y Construcciones | 2% |
| • Mobiliario y Equipo de Oficina | 3% |
| • Equipo de Cómputo y Accesorios | 20% |
| • Equipo Diverso | 10% |
| • Equipo de Transporte | 10% |
| • Equipo Médico | 10% |
| • Equipo de Comunicación | 10% |

El saldo de la depreciación acumulada al 31 de marzo de 2018 es de 46 millones 250 miles de pesos como a continuación se detalla:

| Cuenta | 2018 | 2017 |
|--|------------------|------------------|
| Depreciación de Bienes Inmuebles | 9,600.5 | 8,927.3 |
| Depreciación de Bienes Muebles | 36,650.9 | 34,784.8 |
| Suma de Depreciaciones Acumuladas | 46,250.3 | 43,712.1 |
| Valor Neto del Activo no Circulante | 247,069.0 | 249,514.3 |

PASIVO

• Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Compromisos adquiridos por las obligaciones a cargo de la Universidad, se integra por los rubros de proveedores derivados de la adquisición materiales e insumos y de la prestación de servicios; así como Contratistas por Obras Públicas y Otras Cuentas por Pagar, como se detallan a continuación:

| Concepto | 2018 Importe (Miles de pesos) |
|---|-------------------------------------|
| Proveedores | 188.5 |
| Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 50,997.8 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 948.9 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 6,842.6 |
| SUMA | 58,977.8 |

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

- **Ingresos**

Los ingresos que se generaron, se detallan a continuación:

| Concepto | Importe (Miles de pesos) | |
|---|-----------------------------|-----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| • Ingresos de Gestión | | |
| • Participaciones, Aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | | |
| Subsidio Estatal | 8,351.2 | 31,952.3 |
| Subsidio Federal | | 48,637.0 |
| Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) | | 9,405.9 |
| Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo <u>superior</u> (PRODEP) | | 478.0 |
| FAM | | 1,545.1 |
| | SUMA | SUMA |
| | 8,351.2 | 92,018.3 |
| • Otros ingresos y beneficios | | |
| Utilidades y rendimientos de otras inversiones | 559.5 | 2,028.3 |
| Otros Ingresos | 1.8 | 1,001.4 |
| | SUMA | SUMA |
| | 561.3 | 3,029.7 |
| Total ingresos | 9,912.5 | 95,048.0 |

- **Gastos y Otras Pérdidas**

| Concepto | Importe (Miles de pesos) | |
|--|-----------------------------|-----------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Gastos de Funcionamiento | | |
| Servicios Personales | 10,024.6 | 40,274.0 |
| Materiales y Suministros | 737.1 | 4,955.9 |
| Servicios Generales | 3,866.1 | 20,332.3 |
| Total de Gastos de Funcionamiento | 14,627.8 | 65,562.2 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 499.8 | 4,200.4 |
| Ayudas Sociales | 499.8 | 4,200.4 |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 3,138.0 | 47,834.3 |
| Depreciación | 2,538.2 | 9,364.3 |
| Otros Gastos | 599.8 | 38,470.0 |
| Inversión Pública | | 3,244.0 |

| | | |
|---|-----------------|------------------|
| Bienes Muebles e Intangibles | | 1,698.9 |
| Inversión Pública | | 1,545.1 |
| Total de Gastos y Otras Pérdidas | 18,265.6 | 120,840.9 |

3. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Integrado por las aportaciones que en efectivo o en especie que el Gobierno del Estado ha hecho al Instituto, por los subsidios otorgados para la adquisición de bienes y servicios, así como el resultado de la operación del presente ejercicio y anteriores.

| Cuenta | Importe (Miles de pesos) | |
|--|-----------------------------|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Aportaciones | | |
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | -9,353.1 | -25,792.9 |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | 289,526.5 | 317,946.1 |
| Revalúos | 107.6 | 107.6 |
| Total | 280,281.0 | 292,260.8 |

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|-----------------|-----------------|
| Efectivo en Bancos-Tesorería | 62,705.9 | 23,324.2 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 62,705.9 | 23,324.2 |

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

| Concepto | 2018 | 2017 |
|---|----------|-----------|
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | -9,353.1 | -25,792.9 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | 51,361.5 | 52,707.8 |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | 2,626.7 | -84,192.3 |
| Incremento/Disminución Neto en el Efectivo y Equivalente al Efectivo | 10,540.5 | 57,277.4 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 23,324.2 | 80,601.6 |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio | 62,705.9 | 23,324.2 |

| Universidad Intercultural del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 (Miles de Pesos) | | |
|--|--|----------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | | 4,787.1 |
| 2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios | | 0.0 |
| Incremento por Variación de Inventarios | | |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | | |
| Disminución del Exceso de Provisiones | | |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | | |
| Otros Ingresos Contables no Presupuestarios | | |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables | | 0.0 |
| Productos de Capital | | |
| Aprovechamientos Capital | | |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | | |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | | |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | | 4,787.1 |

| Universidad Intercultural del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2018 (Miles de Pesos) | | |
|---|---------|-----------------|
| 1.- Total de Egresos (Presupuestarios) | | 16,631.8 |
| 2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables | | 1,545.0 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | | |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | | |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | |
| Vehículos y Equipo de Transporte | | |
| Equipo de Defensa y Seguridad | | |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | |
| Activos Biológicos | | |
| Bienes Inmuebles | | |
| Activos Intangibles | | |
| Obra Pública en Bienes Propios | | |
| Acciones y Participaciones de Capital | | |
| Compra de Títulos y Valores | | |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | | |
| Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | | |
| Amortización de la Deuda Pública | | |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 1,545.0 | |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | | |
| 3. Más Gastos Contables no Presupuestales | | 3,138.0 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 2,538.2 | |
| Provisiones | | |
| Disminución de Inventarios | | |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | | |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones | | |
| Otros Gastos | 599.8 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | | |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | 18,224.8 |

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores, que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

| Universidad Intercultural del Estado de México | | |
|---|----------------|----------------|
| CUENTAS DE ORDEN CONTABLES | | |
| (Miles de Pesos) | | |
| | 2 0 1 8 | 2 0 1 7 |
| CUENTAS DEUDORAS | | |
| Almacén | 1,814.6 | 1,464.9 |
| | 1,814.6 | 1,464.9 |
| CUENTAS ACREEDORAS | | |
| Artículos Disponibles por el Almacén | 1,679.8 | 1,464.9 |
| | 1,679.8 | 1,464.9 |

| Universidad Intercultural del Estado de México | | |
|--|------------------|------------------|
| CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES | | |
| (Miles de Pesos) | | |
| | 2 0 1 8 | 2 0 1 7 |
| CUENTAS DEUDORAS | | |
| Ley de Ingresos Estimada | 97,598.7 | 186,054.3 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento | 79,076.5 | 19,659.3 |
| Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento | 40.8 | 10.2 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento | 14,587.0 | 65,552.0 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 850.5 | 2,433.9 |
| Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 0.0 | 0.0 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 499.8 | 4,200.4 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 2,544.1 | 1,615.9 |
| Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 0.0 | 0.0 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 0.0 | 6,237.1 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública | 0.0 | 0.0 |
| Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública | 0.0 | 1,545.1 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública | 0.0 | 0.0 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | -1,545.0 | 5,613.0 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 1,545.0 | 79,187.4 |
| | 195,197.4 | 372,108.6 |
| CUENTAS ACREEDORAS | | |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 88,686.2 | 77,971.1 |
| Ley de Ingresos Devengado | 4,125.4 | 19,185.7 |
| Ley de Ingresos Recaudado | 4,787.1 | 88,897.5 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento | 93,704.3 | 85,221.6 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 1,350.3 | 6,634.3 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | | 84,800.4 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública | | 1,545.1 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 2,544.1 | 7,852.9 |
| | 195,197.4 | 372,108.6 |

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la relevación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones, mismas que se consideraron en la elaboración de los estados financieros al 31 de marzo de 2018.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

La universidad Intercultural del Estado de México, es un organismo público descentralizado de carácter estatal, el cual cimienta su operación principalmente bajo partidas presupuestales tanto de recurso Federales, Estatales e ingresos propios, previamente autorizadas en el Presupuesto de Egresos del Estado de México del ejercicio fiscal 2018.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- **Fecha de creación del ente**

La Universidad Intercultural del Estado de México se creó por Decreto del Ejecutivo del Estado, como Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 10 de diciembre de 2003.

- **Principales cambios en su estructura**

Durante el año 2018 restructuro su organigrama integrando el Plante Tepetlixpa, con un mando superior, once operativas, ocho profesores de tiempo completo y trescientas sesenta y siete horas/semana/mes, en relación al año anterior.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

1. Impartir programas educativos de alta calidad orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas, así como de los procesos de generación del conocimiento de estos pueblos;
2. Impulsar la educación, cuya raíz surja de la cultura del entorno inmediato de los estudiantes e incorpore elementos y contenidos de horizontes culturales diversos;
3. Proporcionar el desarrollo de las competencias comunicativas en diversas lenguas, fomentando la revitalización y el uso cotidiano de la lengua materna, promoviendo el dominio de una segunda lengua, común a los procesos de comunicación en el territorio nacional y desarrollando la enseñanza y practica de idiomas extranjeros, como herramienta para comprender y dominar procesos tecnológicos de vanguardia y promover una comunicación amplia con el mundo;

4. Fomentar el contacto con su entorno y el establecimiento del dialogo intercultural en un ambiente de respeto a la diversidad;
5. Desarrollar programas y proyectos de difusión de la cultura, en la perspectiva de recuperación de lengua, cultura y tradiciones locales y regionales, con el fin de establecer en la comunidad un dialogo intercultural; y
6. Difundir el conocimiento de las lenguas y la cultura indígena a través de la extensión universitaria y la formación, a lo largo de toda la vida de los alumnos.

b) Principal Actividad

1. Impartir programas académicos de calidad, conducentes a la obtención de los títulos de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialidad y Posgrado;
2. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos previstos en dicho Decreto;
3. Formular, evaluar y adecuar a las características regionales, en su caso, los planes y programas de estudio, mismos que deberán sujetarse a las disposiciones que emita la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe; y
4. Diseñar, ejecutar y evaluar su Programa Institucional de Desarrollo, de manera que le permita establecer directrices para orientar el desarrollo institucional y consolidar el modelo educativo en sus funciones de docencia, investigación, vinculación, extensión y difusión de la cultura.

c) Ejercicio fiscal

Comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

d) Régimen Jurídico

El régimen fiscal para las entidades públicas del Estado de México es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme el objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

La Universidad tributa conforme al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, por lo tanto, no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta, por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, en su artículo 86, establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto al exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada Ley.

f) Estructura organizacional básica

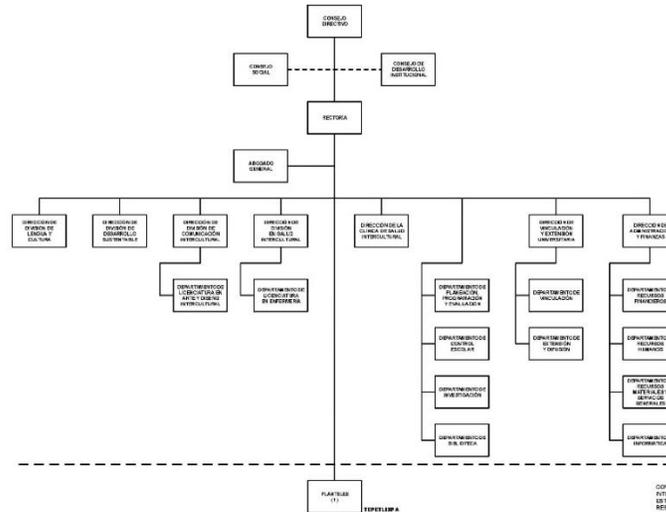


SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ORGANIGRAMA



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIONES XXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, SE APRUEBA LA PRESENTE ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN A LA CUAL HA ASIGNADO RESPONSABILIDADES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN.
AUTORIZACIÓN No. 2034-2016/01, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2016.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron formulados conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y sus Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto, en acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad.

Efectos de la inflación

Tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros.

Inversiones

Se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e Inversiones en Fondo de inversión triple A con pago de intereses de acuerdo al valor de los títulos de BNERGOB NC Y BMERGOB NC1.

Almacén

Corresponden a este rubro todos los bienes de consumo existentes para su distribución a las áreas operativas de las unidades administrativas de la Universidad, las existencias se controlarán en cuentas de orden y se valúan a costo promedio.

Marco Laboral

El personal, goza de la seguridad social que constituye la ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, cuyo costo unitario sea igual o superior a 70 UMAS, como un aumento en el activo no circulante y son incluidos en el sistema de control patrimonial.
- b) La vida útil o porcentajes de depreciación se utilizan de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, se calculan sobre valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente al que de adquieren.
- c) Durante el ejercicio 2018 no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Durante el ejercicio 2017 la Universidad recibió recursos provenientes del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativas (PFCE), con el objetivo de favorecer la competitividad académica de los PE, y habilitación de los PTC para mantener el grado de consolidación, así como Capacitar y Sensibilizar sobre violencia de perspectiva de género e interculturalidad, estos recursos serán ejercidos y pagados en el Ejercicio Fiscal 2017, para lo cual se apertura con la Institución Bancaria BBVA Bancomer el Fideicomiso F/408816-7 Subcuenta 4.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

| CONCEPTO | 2018 | |
|---|-------------|----------------|
| Participaciones, Aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | | 8,351.2 |
| Subsidio Estatal | 8,351.2 | |
| Otros ingresos y beneficios | | 561.3 |
| Total ingresos | | 8,912.5 |
| | | ===== |

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

13. PROCESO DE MEJORA

Con base en las observaciones y acciones de mejora emitidas por las instancias de control y fiscalización, se evita su recurrencia y fomenta el manejo transparente de los recursos públicos.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica.

16. PARTES RELACIONADAS

No aplica.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.